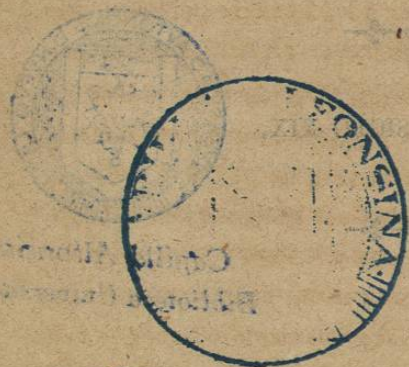


H 1774

M 8

..... so utus
 Legibus insanis
 Quod magis ad nos
 Pertinet, et nescire malum est agitamus.
 Horat. Lib. II. Sat. 6.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
 DEL ESTADO DE NUEVO LEON

AL LECTOR.

CUANDO una regeneracion política en lugar de ser el producto repentino de sacudimientos destructores y de sangrientos conflictos, proviene de causas mas lentas en su accion y ménos malélicas en sus consecuencias inmediatas, no es estraño que en el órden de cosas que sucede à la crisis, algunas partes de la estructura de la sociedad nueva conserven restos de los inconvenientes y errores de la antigua, ni es justo culpar à los hombres públicos, que déjan pasar los años y continuar los abusos, àntes de poner las instituciones erróneas al nivel de las perfeccionadas: empresa muchas veces gigantesca, que no favorecen siempre el tiempo y las circunstancias.

Tal es la situacion presente de la nacion española, cuya admirable transformacion en pueblo libre y representado, no ha sido, ni podido ser, una consumacion tan omnimoda y completa, que comprenda absolutamente todas las partes vitales del ejercicio de la autoridad, y todas las relaciones que la ligan con los gobernados. Quedan aún importantes vacíos en la obra grande que bajo tan gratos auspicios ha empezado: vacíos que indispensablemente han de lle-

narse, so pena de que se desplome lo edificado hasta ahora, y se pierda el fruto de tantas labores y sacrificios.

Mas entre estas ingentes necesidades, hay una por cuya pronta satisfaccion claman de consuno el honor nacional, la moralidad pública, la libertad del trabajo, las esci-jencias del consumo, el órden legal, y hasta la caridad cristiana, á cuyos santos preceptos se ofrece una no interrumpida infraccion, cuando se dejan en pié los alicientes del crimen, y los obstáculos que se oponen á que todos los hombres participen de las bondades de la Providencia. Esta necesidad, como nuestros lectores han debido inferirlo, es la de un sistema de hacienda, enteramente opuesto al que actualmente nos rige, en cuya breve expresion se encierra el mas alto elogio del que se desea: sistema que combine los intereses del tesoro con los de los contribuyentes, y sobre todo, que facilite, afiance, proteja, ensanche y estimule el *caput mortuum* de que exclusivamente han de emanar la prosperidad de los contribuyentes y la del tesoro: la produccion.

Porque de las dos grandes órdenes de relaciones que un sistema de hacienda crea y consolida, á saber, las que median entre el tesoro y los contribuyentes, y las que ligan la produccion con el consumo; las últimas, en las circunstancias actuales de la nacion, son de una magnitud é importancia, infinitamente superiores á la primera; y la razon es clarísima, supuesto que sin produccion y consumo no puede haber prestacion de ninguna especie al poder que nos defiende y gobierna; y por la razon contraria, las prestaciones con que éste ha de sostener su accion, de-

berán crecer en proporcion al incremento que tomen los manantiales que lo alimentan. Infiérese de aquí, que el órden lógico de proceder en asunto de tanta gravedad y trascendencia, señala el primer lugar, y la precedencia de tiempo, en la regeneracion que inevitablemente ha de modificar la hacienda pública, á la parte legislativa concerniente á la organizacion del trabajo productor.

Bajo esta denominacion indefinida, comprendemos la agricultura, la industria fabril, y el comercio en todas sus ramificaciones. Están unánimes todos los economistas despreocupados, en la igualdad de importancia que estos tres ramos ocupan, con respecto á su influjo en la creacion, distribucion y consumo de los valores; es una verdad, puede decirse, demostrada, que la prosperidad de ninguno de ellos ha de separarse de la prosperidad de los otros, sin que los tres se deterioren y arruinen; las condiciones que uno de ellos necesita para nacer y ampliarse, son las mismas que necesitan los otros; y en esta identidad perfecta de naturaleza y de circunstancias, es difícil, si no imposible, hallar motivos escusables de someter cada uno á una legislacion peculiar, ó de no abrazar á los tres en una sola legislacion, perfectamente homogénea, ó por mejor decir, idéntica ó única.

La gran dificultad consiste en fijar el principio en que ha de apoyarse esta legislacion, escogiendo entre los dos que hasta ahora han dominado en las naciones cultas, y han dividido á los escritores en dos escuelas contrarias, á saber: la coartacion y la libertad. Estos dos nombres bas-

tan para demostrar cuán distintas deben ser las medidas que de la adopción de uno ó de otro han de emanar, cuán opuestos los resultados de su aplicación. Tal es el gran problema del día, y á la nación que se encuentra en el caso de dar un paso tan definitivo, podemos adaptar las palabras de la Sibila á Eneas:

Hic locus est, partes ubi se via findit in ambas:
 Dexterâ, quae Ditis magni sub maenia tendit,
 Hac iter Elysium nobis; at laeva malorum
 Exercent paenas, et ad impia Tartara mittit. (1)

(1) *Aeneidos* VI. 540.



INTRODUCCION.

DESDE que Adam Smith enseñó á los pueblos cultos el verdadero y hasta entónces ignorado camino de aplicar el raciocinio y la análisis filosófica á la investigación de los medios que crean, distribuyen y consumen los productos naturales y artificiales, cuya masa forma la riqueza de las naciones, la ciencia iniciada de aquel hombre célebre, y cultivada despues con desinteresado celo y estudio laborioso en los principales focos de la civilización, ha llegado á ser, entre todas las ramificaciones de los conocimientos humanos, la mas útil, pràctica y efectiva; la mas fecunda en aplicaciones inmediatas y provechosas, la ciencia de los gobiernos y de los pueblos; en una palabra, la ciencia social por excelencia y antonomasia.

Ni cede en importancia à ninguno de los otros estudios, que tienen por objeto la ventura de los hombres solos, ó reunidos, si se exceptúa únicamente la Etica, que recibiendo su sancion de Dios mismo, y arreglando en parte las relaciones de la criatura con el Criador, precede en dignidad á todas las especulaciones puramente humanas. La Economía política no es en efecto ménos vasta en su esfe-

ra de acción, que el Derecho público, ni ménos positiva y grave en su influjo, que la Legislacion civil y criminal; porque las relaciones mútuas de los gobiernos y naciones, objetos de los trabajos del publicista y del diplomático, y los preceptos impuestos á los contratos humanos, así como los destinados á evitar, averiguar, reprimir y castigar los crímenes y delitos, materia primera de los trabajos legislativos, dependen esencialmente de las modificaciones, vicisitudes, peculiaridades, distribución, desarrollo y aumento ó disminucion de la riqueza pública; en términos que los códigos y los tratados no serian mas que resmas inútiles de papel, si no estuvieran en armonía con las circunstancias económicas de los pueblos á que se destinan, mientras que, por otro lado, las alteraciones que estas circunstancias esperimenten, de resultas de las disposiciones emanadas de la autoridad que las modifica, son las bases necesarias è inevitables de todos los mandatos ó transacciones á que debe sujetarse la vida pública de las familias humanas, regularizadas en cuerpos políticos. ¿Qué relaciones, vínculos ó puntos de contacto pueden imaginarse entre hombre y hombre, entre nacion y nacion, que no tengan por fundamento, por motivo ó por consecuencia, ya el fruto mismo de su trabajo, ya su producto, ya la transmision, la seguridad, el despojo, ó el progreso de uno ú otro? ¿Qué disposicion ha salido jamás del salon de un congreso ó del gabinete de un ministro, que no afecte por último, directa ó indirectamente, con mayor ó menor amplitud é intensidad, la produccion, la circulacion ó el consumo de alguno de los elementos físicos que contribuyen al bienestar y á la opulencia? Y lo que es mas todavía, y dice mas en favor de la verdad que estoy esponiendo, ¿cuál de los obstáculos que en cualquier parte del mundo se oponen á la prosperidad de los hombres, al desenvolvi-

miento de sus fuerzas productivas, á la seguridad de la posesion, y á la transmision de la propiedad, no tiene su origen único en la ignorancia ó en el error de los gobiernos? ¿Puede acaso señalarse un solo mal, un solo inconveniente, de los pertenecientes al órden fiscal ó económico, que no provenga de una ley mala, ó de la falta de una buena? Si pues ecsiste por dicha de los hombres, un instrumento que indica estos vicios y su remedio; un cuerpo de doctrinas, fundado en la observacion y la esperiencia, adaptable á todas las condiciones sociales y políticas, y del cual no es difícil deducir reglas seguras y preceptos sanos para dirigir los elementos creadores del bienestar, de modo que esparza sus beneficios en la mayor esfera posible, ¿no es un deber imperioso de los gobiernos y de los pueblos, dedicarse á su estudio, poner en práctica sus principios, utilizar sus descubrimientos, y evitar los desciertos que señala como tales, y cuyos preservativos y remedios esplica y demuestra?

Es una verdad triste y poco honorífica á nuestra especie; pero harto visible á los ojos de todo el mundo, que despues de tantos siglos de ensayos y de vicisitudes legislativas, ecsisten en todas las naciones, sin escluir las mas poderosas y sábias, males profundamente arraigados en su propia estructura y en los elementos vitales de su composicion, y que propenden sin cesar, á restringir la produccion y á romper el equilibrio del repartimiento de los bienes reales, necesarios á la subsistencia, á la comodidad y á los goces inocentes y lícitos. En unas partes la escasez de poblacion, y en otras su excesiva abundancia, ó condenan la tierra á la esterilidad y al abandono, ó agotan su fecundidad, produciendo en uno y otro caso, infortunios análogos, é igualmente peligrosos y deplorables. En otras partes, la poblacion correspondiente en su nú-

mero al terreno que ocupa, se aletarga en estacionaria languidez, por falta de facilidad en los cambios, y de salidas para los frutos. Aquí se agitan los pueblos en trabajos ímprobos, y parecen ardientemente afanados en enriquecerse, cuando de pronto, una mano invisible cierra las puertas, por las que se esparcian en innumerables mercados, los frutos de su industria, y condena á sus productores á todos los horrores de la miseria. Allí, dominados los pueblos por el mismo espíritu de empresa y de actividad, hallan por todas partes barreras que encadenan su energía. Naciones hay en que las leyes relativas á la propiedad y al trabajo, parecen ingeniosamente construidas con el único designio de privar á la propiedad de sus ventajas y al trabajo de su recompensa. Otras, en que una legislacion versátil y vacilante, conmueve diariamente los cimientos del orden económico, y no deja tiempo al hombre para entablar y regularizar un sistema fijo y seguido de ocupaciones lucrativas. En casi todas las fracciones políticas del globo, se han inmolado los intereses generales á los del fisco, ó á los de una clase preferida; ó se han antepuesto las quimeras de un sistema y los dogmas de una escuela, á las lecciones de la esperiencia y de la observacion; ó en el precipitado empeño de conseguir un fin inmediato, se han esterilizado en su germen los bienes del porvenir; ó en fin, (y este error es casi universal) las leyes, arrancadas por las necesidades del momento ó por las ideas á la moda, han recorrido, como un rio sin márgenes, la superficie entera de la sociedad, embrazándola con un infecundo sedimento, en lugar de beneficiarla con una sustanciosa y prolífica aluvion. En medio de tan calamitosos estravios y de tan culpables é imprudentes escesos, es una idea muy consoladora la que presenta al amigo de la humanidad, este

código de documentos sencillos y juiciosos, redactado por la sana razon, á vista de las ruinas y estragos producidos por la ignorancia y por el orgullo. Allí en efecto, está la medicina de todas esas dolencias; allí la indemnizacion de tantos perjuicios; allí el perservativo de nuevas reincidencias en los mismos errores.

“Entrar en difusos argumentos, (dice ~~no escritor~~ ^{WOLFFENBUTTEL, W. L.} derno), para probar la importancia de una ciencia que tan nobles objetos se propone, seria una tarea sobradamente inútil. El consumo de la riqueza es una condicion indispensable á la ecsistencia del hombre; pero la ley eterna de la Providencia ha decretado que esta riqueza (1) sola no puede ser obra de la industria; que el hom-

(1) La economía política, como la filosofia y la legislacion, ha tomado su nomenclatura del idioma comun, y de aquí resulta muchas veces una confusion de ideas, que puede acarrear tristes consecuencias. En el lenguaje científico, la palabra *riqueza* no tiene una significacion relativa, como en el uso comun de la sociedad. Smith no quiso darle una definicion positiva; pero muy frecuentemente la designa, como “el producto anual de la tierra y del trabajo,” lo cual, sin duda, puede aplicarse á los manantiales de la riqueza; pero no á la riqueza misma, ademas de incluir bajo el nombre “producto de la tierra,” innumerables productos inútiles, y aún dañosos. Malthus define la riqueza: “los objetos materiales, que son necesarios, útiles ó agradables al hombre.” definicion evidentemente viciosa, por comprender muchos productos, como el aire atmosférico y el calor del sol, los cuales, no obstante la necesidad que el hombre tiene de ellos, por su ecsistencia independiente y por la imposibilidad de someterlos á una posicion esclusiva, quedan escludidos de la investigacion del economista. La definicion adoptada por Mr. Culloch, parece obviar todos aquellos defectos, y es la que esplica el sentido en que el autor de la presente obra la usa: á saber: “riqueza es el conjunto de productos materiales, que poseen un valor susceptible de hacer los objetos de cambio y que son necesarios, útiles ó agradables al hombre.” Segun las reglas aristotélicas, esta es mas bien una descripcion que una definicion perfecta; pero poco importa con tal que fije de una vez un sentido claro é inequívoco, y evite el azote lógico de las tergiversaciones y ambigüedades.

bre gane el sustentó con el sudor de su rostro. Así es cómo la produccion de la riqueza ha llegado à ser el objeto constante y principal de los esfuerzos de la vasta mayoría de la raza humana; así es como se ha subyugado la aversion natural del hombre al trabajo, armando la paciente mano de la industria, con el celo que emprende y con la perseverancia que sobrepuja las tareas mas difíciles y repugnantes. Pero una vez que está demostrada la necesidad de la riqueza; una vez que el deseo de adquirirla basta para que nos sometamos à las mayores fatigas y privaciones, es claramente imposible dudar de la utilidad y de la importancia de la ciencia que enseña los medios de facilitar su adquisicion, y de obtener su mayor aumento, con la menor dificultad posible. No hay clase de personas para quienes sean útiles ó inoportunos estos conocimientos: los hay, para quienes son mas ventajosos que para otros; pero su importancia es universal. La prosperidad de los individuos, y por consiguiente, la de las naciones, no depende tanto, ni con mucho, de la salubridad del clima, ó de la fertilidad del territorio, como de las facultades que ellos poseen de aplicar el trabajo con perseverancia, destreza y juicio. La industria puede suplir la falta de aquellas no ménos útiles prerogativas. Ella puede convertir regiones inclementes é improductivas, en residencias cómodas y gratas de una poblacion numerosa, inteligente, culta y opulenta; pero donde falta la industria, inútiles son los mas prolíficos dones de la naturaleza (1)."

Si tales son las ventajas de la industria; si su ejercicio es ademas una necesidad de nuestra constitucion intelectual y física; si tan palpable y tan infalible es su galar-

(1) Artículo *Economía Política*, en la última edicion de la *Enciclopedia Británica*.

don; si tan lamentables las consecuencias de todas las barreras que se oponen à su accion y à su desarrollo, ¿de dónde vienen esas enormes dificultades que la obstruyen, la persiguen, y á veces la aniquilan ó la ahogan en su origen? ¿De dónde esos obstáculos que encuentra por todas partes el hombre industrioso, cuando quiere ejercer su razon y sus músculos en provecho suyo y de sus semejantes? ¿De dónde esos conflictos de intereses, esas restricciones tiránicas, esos miedos pueriles, esa muchedumbre de leyes, de reglamentos, de aranceles, de códigos penales, de tratados diplomáticos, que por todas partes y á cada momento, salen al encuentro de la industria, para aletargar su energía, esclavizar su independencia, frustrar sus esperanzas, y darle cuando ménos, un giro torcido, que la desvirtúa, la mutila y la pervierte? Todo esto viene de un error; error gigantesco en su estension y en su poder, ya que son tantas las preocupaciones que lo nutren y los intereses que lo apoyan; pero cuya estirpacion completa están acelerando diariamente los progresos del saber y las calamidades de los pueblos; error que ha suscitado en daño suyo, las especulaciones del sábio y los clamores de las víctimas; error, en fin, que por hallarse en contradiccion abierta con las ideas mas profundamente arraigadas en las sociedades modernas, con los derechos de las mayorías, que van entronizándose tan rápidamente sobre las ruinas del poder absoluto, y con esa imperiosa necesidad de moralidad pública, que es el grito universal de los hombres de nuestro tiempo, parece destinado á desaparecer muy pronto del catálogo de nuestros descarríos.

El título de esta obra, contradiccion terminante del error à que aludo, indica bastantemente su naturaleza. La esclavitud del comercio, tal es el mal que emprendo combatir en las siguientes páginas. Por ahora, y hasta que

nuestra poblacion corresponda á la estension de nuestro territorio; la multiplicidad de los trabajos fabriles á las necesidades de nuestra poblacion incrementada; la cimentacion del crédito público al aumento y á la propagacion de nuestros capitales; en esta espresion *Libertad de Comercio*, creo que se compendia toda la ciencia económica, necesaria para remediar los males de que adolecemos. Tan grandes son y tan complicados, que la empresa de atacarlos todos de frente, sobrepujaria las fuerzas del gobierno mas sábio, mas poderoso y mas infatigable. Por fortuna todos ellos se ligan íntimamente con ese principio funesto, cuya desaparicion seria la señal de la desaparicion de todos ellos.

En España ha crecido de poco tiempo à esta parte, y de un modo extraordinario, el deseo de prosperar, y con èl, han crecido en proporcion, el espíritu de empresa y de asociacion, la aficion á trabajos útiles, la competencia de las especulaciones, la aplicacion de los capitales, y el ansia de mejoras en toda clase de trabajo y de industria. La Providencia nos ha dado, para arena de tan nobles luchas, un suelo pingüe, una variedad inagotable de producciones, muchos y escelentes puertos, rios navegables; en fin, todo cuanto puede apetecer una familia, humana para consumir los mas altos destinos que á la mas favorecida de ellas están señalados: sin embargo, con tantos elementos de ventura, con una raza inteligente, dõcil y laboriosa, con un régimen político que afianza los derechos mas preciosos, léjos, muy léjos estamos del punto à que tantos esfuerzos se encaminan y que tantas prerogativas nos señalan. Males estensos y agudos aquejan todas las partes de nuestro sistema económico. ¿Para què nos detendremos en enumerarlos? Harto patentes están á los ojos de todo el mundo. Y sin embargo, si consideramos que la escasez de

nuestra poblacion, la mezquindad de nuestro comercio, la insolvenca de nuestro tesoro, la nulidad de nuestro crédito, y todas las otras calamidades que con ellas se ligan y que de ellas emanan, tienen la mas estrecha afinidad con, y son, los frutos naturales de un solo principio mortífero, que en todas partes y en todas épocas, ha dado los mismos resultados; si tenemos presente que el principio contrario ha dado constantemente consecuencias contrarias, es decir, ha producido los bienes opuestos á los males que nacen del principio antagonista, ya que no alcemos un grito unisono en favor del uno y en execracion del otro, ¿nos negarèmos al ecsámen pausado y metódico de una cuestion que envuelve tantas cuestiones vitales?

El autor de la presente obra, no se jacta de poseer la panacea de tantas enfermedades, ni tiene la vana gloria de creerse poseedor del talisman que las estinga. Pero la ciencia ecsiste, y está à su alcance, como al de todos los que la consulten; y la ciencia, hablando en las producciones escritas de los muchos hombres distinguidos que la cultivan, y por boca de uno de sus mas ilustres adeptos, (1) ha revelado al mundo civilizado, lo que la naturaleza, cuando no vician sus impulsos sofismas interesados, revela á la razon desnuda, que la consulta de buena fé. Este doble oráculo se encierra en la espresion *Libertad del Comercio*.

(1) Alude el autor á los ausilios que le ha prestado el célebre McCulloch, en diferentes entrevistas con que lo ha favorecido. Este bien conocido escocés, pasá por el mayor economista de la época presente. El autor le debe muchas de las doctrinas y argumentos de que se vale en el curso de esta obra. "No hay más remedio, ha dicho muchas veces al que esto escribe, para los males de España:—que emancipen el comereio, y todo lo demas vendrá en pos."

El asunto es tan vasto, y ha sido tan copiosamente ilustrado por los escritores modernos, que mas he trabajado en reducir á pequeño espacio, toda la materia que suministra, que en diluirlo con racionios, comentarios y digresiones. Habiéndome 'propuesto el único objeto de ser útil, he desdeñado la intencion de ser aplaudido. Para esto procuro, en cuanto me es posible, desembarazar mis argumentos y esplicaciones de la fraseológica técnica, y adoptar las locuciones mas sencillas y familiares. Con el mismo propósito, y convencido de que en obras de esta clase, la erudicion es un adorno postizo, cuando no sirve á confirmar verdades y principios, por medio de autoridades irrecusables, me he abstenido de citar autores y de acumular hechos y datos, cuando he podido pasar sin estos socorros. Me he fijado principalmente en racionios, es decir, en deducir consecuencias naturales y lógicas de premisas ciertas y conocidas: porque en el departamento de las ciencias morales y políticas, este enlace de antecedentes y consecuencias, forma la fuerza principal que ha de obtener el convencimiento, y que ha de disipar los obstáculos que se le oponen. Sin embargo, toda ciencia es de hechos, y los racionios serian ilusorios, si los hechos no los confirmasen. Por esto, entre los innumerables que habria podido escoger en defensa de mis opiniones, he preferido los mas señalados, por su importancia y gravedad, y en cuanto á su certeza, casi todos los que cito, se fundan en documentos de oficio, ó en autoridades incontrovertibles. La Estadística Comercial ha hecho muchos progresos en estos últimos años, y diariamente se están dando á luz, datos copiosísimos y curiosos, que permiten al observador atento y despreocupado, seguir paso á paso, las consecuencias prácticas de las instituciones y de las leyes. Los que se dedican á esta

clase de estudios, deben un gran tributo de agradecimiento al Parlamento de la Gran-Bretaña, cuyas diferentes comisiones, consagran un trabajo impropio á la averiguacion de los hechos económicos, y cuyos trabajos se dan anualmente á luz, con una profusion de gastos y de esmeros, dignos de aquella gran nacion y de sus ilustrados y patrióticos representantes.

En esta ciencia, como en todas las de observacion, tambien engañan los hechos, y no seria prudencia fiarse de ellos, tomándolos en su aislamiento, ó limitándose á un número reducido, en cuya produccion ha podido tener parte una causa diversa de la que se trata de esclarecer. Pero tampoco seria racional ni justo, ecsigir la uniformidad invariable, en materia en que influyen tantas causas versátiles y transitorias. Es muy comun argüir contra una teoría política, filosófica ó económica, fundándose en que no cuadra con ciertos hechos conocidos. Pero esta falsa lógica, prueba en el que la usa, una completa ignorancia de los límites é índole de aquella clase de ciencias. Fácil es probar, por ejemplo, que muchos individuos y compañías se han enriquecido por medio del monopolio y de los privilegios esclusivos. Mas la consecuencia que de aquí se deduce, es la misma que se deduciria de la riqueza adquirida por el saqueo y el robo. ¿Se infiere de estos ejemplos que las sociedades se enriquecen, adoptando aquellos medios? Hé aquí, sin embargo, el legítimo punto de vista en que el economista debe colocarse. Interin no se le demuestre que los monopolios y privilegios, son favorables á la nacion entera, está sobradamente justificado en condenarlos como ruinosos y funestos. Aun cuando se le presentasen casos aislados en que las sociedades se han enriquecido por aquellos medios, á ménos que estos casos fuesen muy superio-

res en número y en importancia à los que obran en sentido contrario, su obligacion es persistir en reprobare y negar la inferencia. *Pest hoc, ergo propter hoc*, no ha sido nunca un argumento vencedor. Si tales circunstancias favorables han coexistido con ciertos principios maléficis y destructores, es necesario ecsaminar: 1.º, si las circunstancias á que se alude son tan favorables como se dice: 2.º, si no serian infinitamente mas favorables, faltando el principio coexistente. Ante esta severa è imparcial análisis, se disipan muy fácilmente los errores mas alhagüenos y alucinadores.

Todos sabemos que han ecsistido muchos monarcas absolutos, eminentemente humanos, benèvolos y generosos, y el demócrata mas encarnizado se verá obligado à confesar que, à la sombra de su autoridad, los pueblos han vivido contentos, seguros y dichosos. ¿Quièn osará, sin embargo, inferir de aquí que el poder absoluto es mas ventajoso á los hombres, que el responsable, y el restringido por leyes populares?

Felizmente, el tema que se sostiene en esta obra, no tiene que recelar mucho de las contradicciones de la esperiencia, y esplica, de un modo fácil y claro, las anomalías aparentes en que se fundan sus contrarios. El principio de la libertad de comercio, como se entiende en esta obra, no solo está intimamente ligado con la naturaleza del hombre, y con los dogmas fundamentales de la sociabilidad; no solo está perfectamente de acuerdo con la razon comun y la lógica de la naturaleza, sino que armoniza con las lecciones de la Historia, y se fortifica en grandes y deplorables escarmientos. Las propensiones irresistibles del corazon humano, lo favorecen, el interés de los pueblos lo ecsijen, la sabiduría lo sanciona, y solo falta que el curso del tiempo y los progresos de la civilizacion,

ò el génio de un hombre, è el clamor preponderante de la mayoría, lo saque de su inactividad, para que convertido en resorte motor de las sociedades, y llama animadora de su vida, señale en los anales de la humanidad una de sus épocas mas venturosas, y el triunfo de la inteligencia sobre los intereses torcidos, los errores voluntarios, y las preocupaciones inescusables.

